UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
12 FEB 2025
196 URG MIX

SESIÓN NÚMERO 196 URGENTE MIXTA
(PRESENCIAL Y VIRTUAL)
09 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR.
SECRETARIA: MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), se celebra la **sesión número 196 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades** de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, en **modalidad mixta** (presencial y virtual) en la Sala de Juntas de la Rectoría de Unidad (Edificio P tercer piso) y a través de la aplicación Zoom Sala **819 1052 4334** contraseña **902717**, el jueves **19 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas**.

El Presidente pregunta si hay avisos y solicita el pase de lista de asistencia para verificar el quórum.

La Secretaria comenta que no hay avisos.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).**

 La Secretaria pasa lista de asistencia e indica la presencia de diez consejeros.

 Dr. Raúl Hernández Mar.
 Presidente

 Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez
 Titular de la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades

 Mtro. Juan Carlos López García
 Encargado de la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales

 Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico
 Titular de la Jefatura del Departamento Procesos Sociales

 Dr. Daniel Hernández Gutiérrez
 Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4065.

Dr. Rubén Gutiérrez Garza
Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. María Gabriela Martínez Tiburcio
Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales

C. Ana Sofía Vázquez Morales
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

C. Irving Reyes Alcántara
Representante propietario del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

C. Mayde Aylin Gómez Reséndiz
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declara la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente comenta que, el orden del día fue enviada el 16 de diciembre de 2024 junto con la documentación referida. Por tanto, el orden del día consta de un punto único, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **propuestas de candidaturas de las** áreas de conocimiento en Ciencias Sociales y en Humanidades para constituir los grupos de asesorías externas para la evaluación de los posgrados, de conformidad con el acuerdo 550.3 del Colegio Académico.

El Presidente pregunta si existe alguna observación al orden del día. Al no existir intervenciones, se somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional el orden del día. Quien estén a favor, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52006, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Tras conocer el sentido del voto de los consejeros, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas de candidaturas de las áreas de conocimiento en Ciencias Sociales y en Humanidades para constituir los grupos de asesorías externas para la evaluación de los posgrados, de conformidad con el acuerdo 550.3 del Colegio Académico.

El Presidente previo a lectura al **punto uno,** comenta que la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de su órgano colegiado más importante, el Colegio Académico, en su sesión 480 celebrada el 17 de julio de 2020 construyó una agenda para llevar a cabo acciones encaminadas a evaluar la pertinencia académica, social e institucional de los planes y programas de estudio de posgrado, con un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno, que permita proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados, a continuación se presenta la planeación para el proceso de evaluación externa, así como los criterios básicos e indicadores que deberán considerarse. Presenta el anexo único, el cual establece los procesos a desarrollar para llevar a cabo la evaluación externa que se llevará a cabo en los posgrados de nuestra institución. Cabe mencionar que, actualmente, la UAM tiene más planes de posgrado que de licenciatura y el Colegio Académico ha decidido que es un buen momento para hacer un diagnóstico de la pertinencia de sus posgrados. En este sentido, el Colegio Académico solicita los insumos para construir grupos de personas asesoras externas que se conformarán por cinco integrantes. Más adelante, detalle los requisitos necesarios para ser considerado como persona asesora. Es por ello que el día de hoy nos reunimos para dar a conocer la propuesta de personas evaluadoras externas, que se hizo en conjunto con las jefaturas de departamento. Para abordar el punto, el Presidente comenta que se recibió la carta de aceptación, el CV y la semblanza curricular de cada una de las personas candidatas, en ambas áreas de conocimiento de nuestra división. Por lo tanto, da lectura a la semblanza curricular de cada una de las personas candidatas, en el siguiente orden:

Nombre	Adscripción
Alberto Arellano Ríos	El Colegio de Jalisco
Ady Patricia Carrera Hernández	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Juan Felipe de Jesús Alonzo Solís	Universidad Autónoma de Yucatán

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

Javier Rosiles Salas	Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
Maximiliano García Guzmán	Universidad Nacional Autónoma de México
Eduardo Sebastián Lomelí Bravo	Universidad Nacional Autónoma de México
Medardo Tapia Uribe	Universidad Nacional Autónoma de México
Tania Modesta Martínez Cárdenas	Universidad Autónoma de Tlaxcala

1. Dr. Alberto Arellano Ríos
Síntesis curricular

Profesor-investigador en El Colegio de Jalisco. Politólogo de formación. Es Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel II. Sus temas de estudio e interés son el análisis político, los gobiernos locales y las políticas públicas.
Pertenece a diversas redes académicas nacionales e internacionales y grupos de investigación. Autor de siete libros, coautor en tres y coordinador de 16 obras colectivas. Ha escrito 50 artículos en revistas académicas nacionales e internacionales, así como 37 capítulos de libro. Profesor y conferencista invitado en diferentes universidades nacionales y de América Latina.

2. Dra. Ady Patricia Carrera Hernández
Síntesis curricular

Doctora en Política Pública por la Universidad de Birmingham, Reino Unido. Fue Jefa del Departamento de Estudios de Administración Estatal y Municipal del INAP; Investigadora Asociada y por Proyecto en la División de Administración Pública del CIDE; Asesora del Director fundador del INAFED, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales de la UAEMex e Investigadora de El Colegio Mexiquense, A. C. Ha participado en más de 250 ocasiones como conferencista o ponente en 16 países de América, Europa y Asia. Ha sido consultora del Instituto Holandés de Vivienda y Desarrollo Urbano; Banco Mundial, PNUD, OCDE, CLAD, CGLU, GIZ y FLACMA.

Sus áreas de investigación y consultoría son finanzas municipales, federalismo y descentralización, capacidades institucionales de gobiernos estatales y municipales, planeación del desarrollo estatal y municipal, gestión municipal y desarrollo sostenible, relaciones intergubernamentales y gobernanza multinivel, gobiernos municipales indígenas, instituciones y desarrollo, evaluación de política pública y localización de la Agenda 2030. Tiene más de 100 publicaciones en revistas científicas, libros y reportes técnicos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I del CONAHCyT. Presidió el Consejo Académico de Asesoramiento de la Red de Universidades de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (Red UNI-IUM) (2017 a 2022), así como la Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos, A. C. (IGLOM) (2015 a 2017).

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext 4055.

Actualmente se desempeña como Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno de la UPAEP y Profesora Visitante del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el programa de Maestría en Economía y Gestión Municipal.

3. Dr. Juan Felipe de Jesús Alonzo Solis
Síntesis curricular

Es Doctor en Economía por la Universidad de Sevilla, España, con Maestría en Economía y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Yucatán. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel Candidato. Ha coordinado durante más de 20 años la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas y actualmente coordina la Maestría en Políticas Públicas de la Facultad de Economía. Es Profesor de Tiempo Completo Titular y funge como Coordinador de Posgrado e Investigación en la misma facultad. Además, fue Coordinador de Vinculación de la Universidad Autónoma de Yucatán de 2011 a 2014. Es profesor certificado para la enseñanza de la economía por el Council Economic Education de los Estados Unidos y ha impartido diplomados en Políticas Públicas, Planeación Pública y Evaluación de Políticas Públicas. Ha participado en la elaboración de programas de estudio del área de políticas públicas y es ponente a nivel nacional en temas sobre políticas públicas y desarrollo económico territorial.

Sus líneas de generación y aplicación del conocimiento son economía del desarrollo, desarrollo territorial, política industrial, cadenas globales de valor y evaluación de políticas públicas.

4. Dr. Javier Rosiles Salas
Síntesis curricular

Maestro y Doctor en Estudios Sociales, con la especialidad en Procesos Políticos, por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es encargado de la coordinación de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas (MAGOPP) de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH), en donde se desempeña como profesor e investigador de tiempo completo. Es también profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 1.

Se ha desempeñado como asesor en la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados. Ha colaborado en medios como Reforma, Sin Embargo y Nexos. Actualmente es columnista en Expansión Política y Latinoamérica 21. Ha participado como conferencista y ponente en diversos eventos académicos nacionales e internacionales.

Coordina el Laboratorio Político-Electoral de Michoacán (OPEMICH). Es miembro del Observatorio Político-Electoral de la Universidad de Guadalajara y del Laboratorio de Estudios Metropolitanos (LEMet) con sede en El Colegio de Jalisco. Sus líneas de investigación son partidos políticos, procesos

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

electorales, política subnacional y política gubernamental. Entre sus más recientes publicaciones académicas se encuentran:

- Rosiles Salas, Javier (coord.) (2024). Cuarta Transformación: significados, contexto y trazos de políticas. México: UCEMICH, Bonilla Artigas.
- Rosiles Salas, Javier et al. (2024). 25 años de elecciones en Michoacán. México: UCEMICH, Bonilla Artigas.
- Rosiles Salas, Javier et al. (coords.) (2023). Régimen, partidos y políticas públicas en tiempos de la "4T". México: El Colegio de Jalisco.

5. Dr. Maximiliano García Guzmán
Síntesis curricular

Es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública por la UNAM. Profesor Titular "B" de Tiempo Completo, Definitivo, adscrito al Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad. Imparte asignaturas relacionadas con políticas públicas, análisis de las instituciones y metodología de la investigación a nivel licenciatura y posgrado. Es reconocido como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, cuenta con el Nivel "D" en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, recibió en 2014 la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Ciencias Sociales y fue galardonado con el Doctorado Honoris Causa por el Instituto Kinneret de México A.C. Ha sido Responsable de los proyectos de investigación institucionales PAPIIT "Transparencia y gobernanza en los gobiernos locales de México" y "Teorías actuales y enfoques alternativos de políticas públicas en México". Como parte de su producción editorial, destaca la coordinación de cuatro obras colectivas, así como la autoría de dos libros y de más de 50 capítulos de libro y artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. Actualmente es Director de la Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública "Encrucijada", Miembro del Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Consejero Propietario por parte de la Facultad ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de la UNAM. Fue Secretario Técnico de Investigación (2008-2016), Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública (2016-2018) y Jefe de la División de Estudios Profesionales (2018-2019) en la Facultad, así como integrante de la Comisión PRIDE en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

6. Dr. Eduardo Sebastián Lomelí Bravo
Síntesis curricular

Es Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM e Investigador Nacional Nivel 1 desde el 2020. Doctor, Maestro y Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Su tesis doctoral, que lleva por título Abstracciones y procesos. Discusión en torno a las posibilidades poéticas en tiempos de la técnica, fue acreedora al Premio Nacional a la Mejor Tesis de Doctorado del 2017 que otorga la Asociación Filosófica de México.

Es autor del libro Prototipos. Procesos de investigación artística sobre tecnología y vida (FFyL, UNAM, 2024). Se ha especializado en estética y filosofía del arte orientada a las prácticas artísticas contemporáneas con tecnologías. Además, tiene trabajos sobre ontología, filosofía de la técnica e historia del pensamiento español de mediados del siglo XX.

Se ha desempeñado como profesor del área de Estética por diez años en distintas dependencias de la UNAM y en otras universidades e instituciones de cultura, en las que ha impartido asignaturas básicas, especializadas y de posgrado, así como cursos profesionalizantes a públicos no especializados. A nivel Licenciatura, ha impartido como profesor de asignatura en el Colegio de Filosofía de la FFyL de la UNAM: "Temas Contemporáneos de Estética", "Problemas de Estética", y como ayudante de profesor, "Estética 1 y 2". En el Colegio de Gestión y Desarrollo Interculturales de la misma facultad impartió "Expresión y registro de la diversidad cultural". En la Licenciatura en Filosofía de la FES Acatlán enseñó los cursos de "Hermenéutica", "Temas Selectos II (Optativa de libre elección: Epistemología y Filosofía de la Ciencia)" y "Estética 1 y 2". En el Claustro de Sor Juana impartió el "Seminario de Titulación: Mente, arte, comunicación y ética: revisión de las prácticas del siglo XXI". En la Especialización de Historia del Arte de la UNAM ha sido responsable del "Seminario de Teoría del Arte" desde 2016. Ha colaborado también en sesiones de los cursos de posgrado en los programas de Maestría y Doctorado en Filosofía y en Música, ambos adscritos a la UNAM. También ha impartido cursos y seminarios no curriculares en distintas instituciones, entre las que se encuentran la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, los departamentos de Filosofía de la UNED y de la Universidad de La Laguna, el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), el Museo Carrillo Gil, el Centro Nacional de las Artes y el Centro de la Imagen.

Su trayectoria docente le ha permitido dar seguimiento a los estudiantes en su formación, y con ello participar en numerosos procesos de titulación en Licenciatura, Maestría y Doctorado, así como incidir en las dinámicas culturales vinculadas con el arte contemporáneo. A la fecha ha participado en 74 exámenes, de los cuales 6 han sido de Doctorado, 16 han sido de obtención del grado de Maestría, 3 de Especialización y 49 de Licenciatura.

7. Dr. Medardo Tapia Uribe
Síntesis curricular

Investigador CRIM, UNAM desde 1989 y coordinador del Programa de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas; investigador Universidad de Harvard 1987-1988. Doctorado por la Universidad de Harvard en Educación y Desarrollo Humano (1989) con la beca Fullbright y Postdoctorado en Antropología de la Universidad Federal Fluminense de Brasil (2016). Investigador Nacional Nivel II del SNI desde 1992 y hasta 2032. Ha publicado 14 libros y más de 70 artículos o capítulos de libro; ha sido editorialista de La Jornada Morelos y de radio y televisión por más de 20 años; en 2002 recibió la Venera José María Morelos por su trabajo de investigación. Su último libro: Ciudad Juárez, Medellín y Río de Janeiro: ¿paradigmas de violencia y resiliencia? Fue presidente de la Red nacional de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos 2017-2019.

El Dr. Tapia ha sido maestro de educación superior y posgrado desde hace más de 35 años en diversas instituciones de educación superior del país. En 2016: impartió un curso de doctorado sobre Violencia en México, Colombia y Brasil en el Doctorado de Antropología de la Universidad Federal Fluminense de Brasil y en la Maestría de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia. Actualmente y desde hace más de diez años imparte la asignatura de Federalismo y Problemas Políticos y Sociales con tres ejes: Pobreza/desarrollo, Rendición de Cuentas / corrupción y Seguridad y Justicia, en el Doctorado en Administración Pública del Posgrado de Ciencias Política y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Tutor y Docente de Especialidad de Formación de Funcionarios Públicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Unidad México), Docente de Maestría y Doctorado en el Instituto de Ciencias de la Educación entre 1992-2005 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Docente de asignatura de maestría y doctorado en El Colegio de Tlaxcala y en el posgrado de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Docente con la asignatura de Políticas Públicas de Rendición de Cuentas / Corrupción y Seguridad / Justicia en Gobiernos Locales en el Doctorado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2023 y en El Colegio de Morelos 2019-2023.

8. Dra. Tania M. Martínez Cárdenas
Síntesis curricular

Doctora en Ciencias Políticas (mención honorífica) y maestra en Estudios Políticos y Sociales (mención honorífica), ambos programas realizados en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Además, licenciada en Estudios Latinoamericanos (mención honorífica) por la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad. En esta última entidad fue profesora de asignatura de la materia Teorías Políticas Contemporáneas. En la misma UNAM es profesora de la materia Construcción Histórica de México II en el sistema de Educación Abierta y a Distancia.

Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, donde realiza tareas de docencia en el programa de doctorado en Estudios Territoriales en la línea de investigación "Territorio, Estado y Democracia" y en la maestría en Análisis Regional. Sus líneas de investigación se refieren al estudio de los partidos políticos, particularmente su financiamiento en México; teoría sobre la democracia y la violencia contra alcaldes en México desde una perspectiva territorial.

Al concluir la lectura de las semblanzas de cada una de las personas propuestas, el Presidente menciona que todos los perfiles tienen amplia experiencia en docencia e investigación a nivel posgrado, lo que acredita que cuentan con un perfil pertinente para los fines que necesita nuestra universidad para este caso. A continuación, pregunta si existen observaciones o comentarios al respecto. Al no existir intervenciones, somete a consideración de las personas integrantes del Consejo Divisional la aprobación de las propuestas de candidaturas de las áreas de conocimiento en Ciencias

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
12 FEB 2025

Sociales y en Humanidades para constituir los grupos de asesorías externas para la evaluación de los posgrados, de conformidad con el acuerdo 550.3 del Colegio Académico, en los términos expuestos anteriormente. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo, quien este en contra, abstenciones.

Tras conocer el sentido del voto de las personas consejeras, el punto 1 se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 195.2

Aprobación de las candidaturas de las áreas de conocimiento en Ciencias Sociales y en Humanidades para constituir los grupos de asesorías externas para la evaluación de los posgrados, de conformidad con el acuerdo 550.3 del Colegio Académico, como se enlista a continuación:

Nombre	Adscripción
Alberto Arellano Ríos	El Colegio de Jalisco
Ady Patricia Carrera Hernández	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Juan Felipe de Jesús Alonzo Solís	Universidad Autónoma de Yucatán
Javier Rosiles Salas	Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
Maximiliano García Guzmán	Universidad Nacional Autónoma de México
Eduardo Sebastián Lomelí Bravo	Universidad Nacional Autónoma de México
Medardo Tapia Uribe	Universidad Nacional Autónoma de México
Tania Modesta Martínez Cárdenas	Universidad Autónoma de Tlaxcala

Al concluir la revisión del punto único del orden del día, el **PRESIDENTE** agradece la presencia de las personas integrantes del Consejo Divisional y declara concluida la sesión 196 urgente mixta del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Presidente

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria

Av. De las Garzas Núm. 10, Edificio P, Primer Piso, Col. El Panteón, CP. 52005, Lerma de Villada, Estado de México.
Teléfono (728) 282-7002 ext.4055.